

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (24 de febrero 2023)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 am, del día viernes 24 de febrero del año dos mil veintitrés, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 03-2023, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó:

Se me alcanza el Oficio N° 035-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR, suscrito por el Secretario del Consejo Regional – Lic. Edson Alberto Fernández Masías, el cual dice lo siguiente:

Me dirijo usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez como Secretario del Consejo Regional de Tumbes comunicarle que por razones de realizar un viaje a la ciudad de Chiclayo para consulta médica no podré estar presente en la Sesión Extraordinaria N° 003 convocada con el Oficio Múltiple N° 007-2023/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR, para el día 24 de febrero del 2023. En ese sentido, recomiendo a usted tomar las acciones correspondientes con el fin que dicho Órgano pueda contar con el apoyo de un profesional durante mi ausencia y se puedan llevar a cabo las acciones programadas.

Los Consejeros Regionales que estén de acuerdo para que el día de hoy reemplace al Secretario del Consejo regional el Lic. Adm. Marcos Junior Romero Preciado, sírvanse a levantar la mano.

Por unanimidad los consejeros regionales aceptan que el Lic. Adm. Marcos Junior Romero Preciado dirija la presente Sesión de Consejo.

Lic. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vines, Miguel Bustamante Farias, Sammy Edward Cruz Peña, Jenrry Mario Risco Castillo y Roberto Alan Ríos Herrera.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 03-2023, se encuentran presente seis consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.
Después de saludar manifestó:

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE
CONSEJERO REGIONAL

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 10:20 am, del día 24 de febrero del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 03-2023.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

AGENDA:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

1. Tratamiento del Dictamen N° 003-2023/GOB.REG.TUMBES-COPPAT, sobre “Aprobación de la Mesozonificación Ecológica y Económica del Departamento de Tumbes”, formulado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

2. Informe verbal del Director Regional de Agricultura Tumbes – Ing. Roger Rueda Regalado, sobre los siguientes puntos:

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

➤ Pago de jubilados y cesantes de la institución que usted preside.
➤ Incumplimiento de información solicitada por el Consejo Regional de Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

3. Informe verbal y escrito del Director Regional de Salud Tumbes, sobre el estado situacional de los Centros de Salud del Departamento de Tumbes y cuál es el Plan de Acción para el mejoramiento del equipamiento, mobiliario y del personal de los mismos.



Primer punto de agenda: Tratamiento del Dictamen N° 003-2023/GOB.REG.TUMBES-COPPAT, sobre “Aprobación de la Mesozonificación Ecológica y Económica del Departamento de Tumbes”, formulado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.
Ya contamos con la presencia del Consejero Romario Prescott Núñez.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Por su intermedio Consejero Delegado pido la dispensa para poder incorporarme a la Sesión Extraordinaria que por motivos de fuerza mayor me hecho tarde unos minutos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

 Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Como Presidente de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con un arduo trabajo de sociabilización, mesas de diálogo constantes con el equipo del Área de Acondicionamiento Territorial, hoy finalmente por la Comisión tenemos aprobado por unanimidad nuestro dictamen con respecto a la Zonificación Ecológica y Económica de Tumbes. Agradecer a los miembros de la Comisión y previo a esto a través de los medios digitales ya se ha alcanzado a todos los consejeros el dictamen aprobado en Comisión y en este caso también se encuentra presente el personal de la Oficina de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional si tuvieran alguna pregunta o caso contrario como ya tienen conocimiento del dictamen pasaríamos a su aprobación.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

 Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Yo creo que el estilo es de que el Presidente de la Comisión debe sustentar el dictamen para luego someterlo a votación.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Hacemos un hincapié para que el Consejero Romario Prescott pueda votar para que el día de hoy el Lic. Adm. Marcos Junior Romero Preciado este a cargo de la presente Sesión de Consejo, debido a que el Secretario del Consejo Regional está con permiso.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Est. Vel. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.
A favor.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Como Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial tenemos aprobado el dictamen N° 003-2023/GOB.REG.TUMBES-COPPAT, “Aprobación de la Mesozonificación Ecológica y Económica del Departamento de Tumbes”, el día 20 de febrero del presente año, estamos con toda la base legal, los antecedentes como mencionábamos en la sesión anterior, tenemos la Ordenanza Regional donde declara de interés regional el uso sostenible del territorio, la Zonificación Ecológica y Económica y el Ordenamiento Territorial de la Región Tumbes, de fecha 23 de abril del 2010, luego tenemos la siguiente Ordenanza Regional donde se modifican algunos artículos de la misma, y se indica la conformación técnica regional de zonificación, esto fue el 14 de junio del 2020, y en dicha comisión participan diferentes representantes que son los que se han encargado de hacer el trabajo de la Mesozonificación de toda la Región. Luego vienen los convenios de cooperación interinstitucional entre Gobierno Regional y el Plan Binacional de la Región Fronteriza Perú – Ecuador, ahí se indican las



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENABAZCÁN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vct. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

cláusulas y los demás convenios que se han venido realizando con el Plan Binacional para el fortalecimiento de la Mesozonificación de Tumbes. Tenemos también las actas que se han venido dando de las comisiones de trabajo correspondientes que están indicadas dentro del dictamen y finalmente venimos con lo que son las conclusiones y recomendaciones que voy a mencionar.

RECOMENDACIONES:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Mesozonificación Ecológica y Económica del Departamento de Tumbes, elaborado a una escala 1/50 000; por los fundamentos expresados en la parte considerativa, como un instrumento técnico base para la planificación y gestión del uso sostenible del territorio y de sus recursos naturales, aplicándose como sustento técnico para la formulación de los distintos planes de desarrollo u otros instrumentos de gestión territorial; así como insumo para la formulación de proyectos de inversión pública y/o privada y el ordenamiento territorial a nivel regional y local. Documento que consta de (255) folios y un mapa adjunto que forma parte de la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER el uso obligatorio de la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) como instrumento de consulta por las diversas entidades públicas y privadas en el ámbito regional y local.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, la implementación de las acciones necesarias para la aplicación, monitoreo, evaluación y actualización de la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) en el Departamento de Tumbes.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER que la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial emita opinión técnica, la cual es de fiel cumplimiento de lo establecido en el Artículo Primero de la presente Ordenanza Regional. Asimismo, está a cargo de la coordinación con las diferentes áreas y entidades a cargo del Gobierno Regional de Tumbes, a fin de impulsar el uso de la información de la ZEE en las distintas intervenciones bajo sus competencias.

ARTÍCULO QUINTO. - DISPONER que en un plazo no mayor de 120 (ciento veinte) días desde su entrada en vigencia, la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial elabore el Reglamento para el uso de la información de la ZEE por las distintas dependencias del Gobierno Regional. El Reglamento mencionado se aprobará mediante Decreto Regional, en cumplimiento al Artículo 40° de la Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEXTO. - DISPONER que, en caso de incumplimiento de lo establecido en el Artículo Cuarto de la presente Ordenanza Regional, os procedimientos o trámites realizados, quedarían nulos en toda su extensión.



Ing. BORIS REGINO PARDO VINGES
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SÉPTIMO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial socialice la Mesozonificación Ecológica y Económica, aprobada con la presente Ordenanza Regional con los miembros de la Comisión Técnica Regional de la Zonificación Ecológica y Económica para el Ordenamiento Territorial del Departamento de Tumbes, modificada con la Ordenanza Regional N° 015-2019/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, con las áreas técnicas del Gobierno Regional Tumbes y de los gobiernos locales provinciales, con el objeto de garantizar su aplicación en la gestión del territorio.



Abog. ROMARIO A. PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO OCTAVO. - IMPLÉMENTESE el uso y la aplicación de la Mesozonificación Ecológica y Económica del Departamento de Tumbes, aprobada con la presente Ordenanza Regional, articulándola con otros instrumentos de gestión para la planificación adecuada del territorio, como los PDRC, PDLC, PAT, PDU, entre otros.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO NOVENO. - ENCARGAR al Jefe de la Oficina Regional de Administración, realice las acciones administrativas necesarias para la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, la misma que luego de ello será publicada en el portal Web del Gobierno Regional de Tumbes.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

De manera personal esta mañana es importante porque sería la primera Ordenanza que aprobemos, pero para esto ha sido importante el trabajo sacrificado de la Comisión para la cual les agradezco de manera especial a todos los miembros y soy de las personas que cuando hay que pedir algún tipo de disculpas se hace, yo quiero pedir disculpas al pueblo tumbesino, a los funcionarios nacionales que estuvieron en la sesión pasada para ver la aprobación de nuestro dictamen y posteriormente nuestra Ordenanza Regional, creo conveniente decir que todos los miembros del Consejo lo manifestamos de manera fuerte y contundente que sí queremos el progreso de Tumbes, queremos que este proyecto sea el punto de partida para que a nivel nacional Tumbes sea una ciudad tecnológica, recorro estas recomendaciones de mis compañeros en la sesión pasada y lo he tomado a bien para que así de alguna manera subsanar cualquier inconveniente y que el día de hoy todos mis compañeros con la voluntad que espera Tumbes que tengamos para con nuestra tierra, aprobar nuestra primera Ordenanza histórica de esta gestión que va hacer la Zonificación Ecológica y Económica.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Arq. PAUL EDWIN GONZALES MENDOZA – Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

Después de saludar manifestó:

Para agradecer a toda la mesa reunida y volverles a reiterar y agradecer por el esfuerzo que han hecho todos los consejeros en la evaluación del proyecto, el cual este ya tiene la opinión técnica por el ente rector que es el Ministerio del Ambiente y ahora ese granito de arena que falta para que ustedes completen y se concrete esta Ordenanza y poder avanzar en el tema, no solo lo tradicional que se venía haciendo en otros proyectos de ZEE sino esto está aunado a un tema de riesgos y desastres y también de gobiernos digitales, justamente acto seguido a esto nosotros ya estamos haciendo trabajos para su conocimiento en la provincia de Zarumilla para actualizar los PDU que es el siguiente escalón para llegar al ordenamiento territorial.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Quería hacer una consulta con respecto a la cláusula quinta, nos dice que los submodelos serán financiados con aportes del Plan Binacional y del GORE Tumbes de la siguiente forma, el Plan Binacional financiará y elaborará seis submodelos por un importe de S/.135 000.00 y el GORE financiará tres submodelos, pero no nos menciona importe, menciona que el importe de este financiamiento será indicado por el GORE Tumbes en los informes de avance. Quisiera saber cómo sería el proceso, un aproximado y que nos está mencionando.

Ing. YVES BALDWIN HUERTAS SILVA. – Trabajador de la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Después de saludar manifestó:

Respecto a ello ese proceso ya se realizó, la etapa de submodelos es parte del estudio en sí de la ZEE, es una segunda etapa, los submodelos si bien es cierto el convenio estipuló ese monto, pero con respecto al Plan Binacional no escatimó y aumentó el presupuesto que verdaderamente se necesitaba para culminar los submodelos porque sobrepasaba el monto, adicional a eso respecto al monto que tenía que asumir el Gobierno Regional, los submodelos como se hace una convocatoria a nivel nacional no tenían un monto específico solamente eran proyecciones, después nos dimos que más o menos el monto para el caso del Gobierno Regional no superaba los 50,000 en los seis submodelos, pero en el caso del Plan Binacional si aumento bastante los submodelos.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Tengo en Aguas Verdes casi 20 años y me involucro mucho en el tema, Aguas Verdes y Zarumilla pretenden hacer mucho ser ciudad Binacional,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

hemos tenido un conflicto Perú y Ecuador luego con la firma de la paz, para esto los organismos internacionales europeos dieron una cantidad de dinero importante para que ambas ciudades y en base a la paz desarrollen proyectos de gran envergadura, por ejemplo el Hospital de Huaquillas ha sido hecho con fondos de la paz en la cual no importa si seas peruano o ecuatoriano, tú te acercas con tu DNI y te dan una atención de primera, también toda la infraestructura de la defensa en el malecón internacional se ha hecho con fondos de la paz, en ese sentido, son estos fondos internacionales que los pueblos han dado a través de la firma de la paz y todavía tenemos fondos ahí para proyectos importantes y uno de estos creo que va hacer tomado en cuenta hoy.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

En la sesión pasada la Comisión propuso la aprobación de esta Ordenanza, inicialmente nos enfrascamos en una discusión que no llegó a ningún término, pero si nosotros hicimos la observación fue por lo que no se había cumplido con los pasos necesarios que deberían tener, tal es el caso de la reunión en Comisión, la aprobación dentro de la misma Comisión y la elaboración del acta, yo creo que esa fue la recomendación que les hicimos como Consejo Regional y hoy ellos han cumplido, entonces con la exposición que ha hecho el Consejero Presidente de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, lo único que les pediría es una revisión de forma, solamente algunas cuestiones que hay que corregir, por ejemplo dice comisión de plegamiento cuando es planeamiento porque no olvidemos que es una Ordenanza que va a ser publicada en el Diario Oficial El Peruano y tiene que salir impecable, después de todo Consejero yo creo que ya se ha debatido bastante este tema, ya debería ser preciso que se vaya a votación si no hubiese alguna otra participación.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Como miembro de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en la sesión pasada advertí que el procedimiento era algo irregular, entonces es por eso de que en pleno decidimos de una u otra manera poder reconsiderarlo y poderlo llevar nuevamente a Comisión, en el cual nos hemos reunido, están las notas de coordinación, está el acta y el dictamen que se subsume del acta también, es por eso que se han agotado todos los medios idóneos que señala el Reglamento y la Ley, producto de ello es de que el Dictamen N° 03-2023 es que ha salido aprobado por unanimidad, visto el informe técnico y el informe legal, entonces nosotros como Comisión nos estamos amparando en esos dos informes, salvo mejor parecer hemos dejado como precedente también nuestro dictamen, eso es lo que quería aclarar y que continúe el procedimiento para la aprobación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Lic. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el dictamen N° 03-2023/GOB.REG.TUMBES-COPPAT, sobre “Aprobación de la Mesozonificación Ecológica y Económica del Departamento de Tumbes”, formulado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincés	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 019-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Dictamen N° 03-2023/GOB.REG.TUMBES-COPPAT, sobre “Aprobación de la Mesozonificación Ecológica y Económica del Departamento de Tumbes”, formulado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMITIR la Ordenanza Regional correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR el presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Segundo punto de agenda: Informe verbal del Director Regional de Agricultura Tumbes – Ing. Roger Rueda Regalado, sobre los siguientes puntos:

- **Pago de jubilados y cesantes de la institución que usted preside.**
- **Incumplimiento de información solicitada por el Consejo Regional de Tumbes.**

Sr. LUIS ALBERTO AMAYA ZARATE – Representante de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.
Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Por causas laborales nuestro director se encuentra en comisión de servicios en Lima y quien habla se ha hecho cargo de la Oficina de Personal y se me ha encomendado velar sobre los temas para poder absolver la petición a que se refiere esta invitación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Yo creo que aquí debemos ser respetuosos, el Consejo Regional merece un respeto señor, sus funcionarios no van hacer lo que les da la gana acá, es la tercera vez que se le cita a ese señor y hace caso omiso en venir al Consejo, aparte él debe información importante al Consejo Regional sobre una investigación que estamos haciendo en la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción por el tema de catastro, él quedo en entregar esa información y hasta el día de hoy la ha traído, no sabemos que esconderá este señor de repente estará involucrado en el tema, aparte de esto no es solamente el tema de planilla sino una serie de problemas que tiene que resolver con los jubilados que están solicitando la presencia del director porque él es el que tiene la facultad de resolver estos problemas, el señor es un funcionario que he trabajado con él muy serio, responsable, pero el que debe dar la cara aquí para resolver los problemas de los jubilados es el director, yo creo que al no venir este señor se le debe aplicar lo que manda el Reglamento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNDO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSPAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERREIRA**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Delegado.

Creo que ha sido una falta de respeto del Director de Agricultura porque hasta el día de ayer no ha enviado un documento que diga a quien está enviando como representante de la Dirección de Agricultura, coincido con la participación del Consejero Diego Alemán que ya es la tercera invitación y hasta el momento hace caso omiso y no nos envía la documentación cuando aquí en Sesión de Consejo se le requirió, entonces como Consejero Delegado creo que el Director tiene que pasar a una sanción.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

La falta de respeto al Consejo Regional es algo que no debemos de permitir y coincido con mi compañero Diego Alemán para que se tomen las medidas según el Reglamento, como ya se mencionó no se ha informado de la presencia del funcionario y con el respeto que se merece aquí se están pidiendo dos puntos, no solamente es el tema del pago de jubilados sino el incumplimiento de la información solicitada por el Consejo Regional de Tumbes, que se quedó aquí en un Acuerdo de Consejo que él iba alcanzar, pero también tengo conocimiento que el señor ha sido partícipe del proyecto de titulación de tierras, entonces es por ello que creo no está alcanzando dicha información porque también va hacer proceso de investigación este señor, el OCI tiene el conocimiento respectivo de todo este tema de compras irregulares de drones, unas impresoras sobrevaloradas y que no cumplen



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

con lo que se está pidiendo en dicho requerimiento, entonces propongo que se tomen las medidas correspondientes en el caso.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Unirme a lo que dice el compañero, solamente con la diferencia de que no hay que adelantar opinión, estoy de acuerdo que de repente ha cometido una falta en no acercar la documentación pedida, pero tomar en cuenta que la primera vez se excusó y esta vez ha mandado a un funcionario, en tal sentido, yo propondría que aprobemos el no aceptar que venga un representante de él y aprobar por insistencia que tiene que venir él, sea para iniciar el proceso o sea para que justifique la falta de documentación entregada.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

El Artículo 108° del Reglamento Interno señala que el Consejo Regional a través del Consejero Delegado, o las Comisiones a través de su Presidente, puede citar o solicitar que cualquier funcionario o servidor del Pliego, así como de otros organismos del sector público y privado presenten informes u opiniones por escrito o personalmente ante el Consejo Regional o la Comisión correspondiente. La negativa a otorgar información constituye falta disciplinaria sancionada de acuerdo al Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento, y ser pasibles de acción penal de ser el caso. El mismo Reglamento también estipula dos de las negativas de funcionarios públicos, en este caso son tres que ya han sido consumadas, para mí de una u otra manera hay que dejar huella en este Consejo Regional y debemos estar actuando de acuerdo a la Ley y por lo tanto debe proceder la sanción correspondiente y que él en la Comisión de Fiscalización pueda tener su derecho a defensa y dar su descargo respectivo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

El tema es delicado puesto que según me manifiestan los señores jubilados si en este mes no se toman las decisiones correspondientes ellos van a perder un derecho que les corresponde. Por otro lado, nosotros como Comisión estamos paralizados porque no nos alcanzan la información, por lo tanto, yo pido que a este señor se le aplique lo que dice el Reglamento.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Yo creo que todos merecemos un debido proceso, no debemos adelantar opinión como dijo el Consejero Miguel, en su primera invitación el mando un documento que no podía asistir como cualquiera que pueda tener un percance o por un viaje de salud, capacitación, etc, eso no se llama negativa, estamos mal interpretando las cosas, si veo mal que no mande ningún documento indicando que iba a venir un representante, pero yo creo que en las anteriores el director si ha indicado, lo que está diciendo la Comisión de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Fiscalización que le ha pedido una documentación y no ha respondido ahí si que le caiga el peso correspondiente, pero creo que se le debe de invitar indicándole puntualmente que de no asistir ya se va a proceder de la siguiente forma.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Por una parte, usted tiene toda la razón, pero por otra parte en el tema legal si nosotros comenzamos a violar las leyes, las normas, esto nunca va a cambiar y justamente aquí está presente el Director de Salud que también faltó en cierto momento, pero el Director de Agricultura la segunda vez se excusó que estaba delicado de salud, que estaba de repente en un trámite de procedimientos, pero es la tercera invitación que se le hace y no ha presentado ningún documento excusándose, simplemente nos informamos por el representante de la Dirección de Agricultura que ha venido y los consejeros no han tenido conocimiento de quien iba a venir a exponernos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO PAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Con respecto a las opiniones vertidas por mis compañeros consejeros estoy a favor de muchas de ellas, pero consejeros de Gobierno no justifiquemos porque si vamos a estar justificando a los funcionarios una, dos, tres veces nos están faltando el respeto, el Consejo ha sido escogido por el pueblo, somos representantes de cada provincia y merecemos el respeto en esta mesa cuando se cita a un funcionario porque es de interés del pueblo saber que está pasando en una dirección, se le ha solicitado el día 07 de enero en la primera sesión la información porque es de interés que es lo que está pasando con los problemas del saneamiento, pero hasta el momento no hemos tenido respuesta, se le ha dado la oportunidad de venir al Consejo y solo nos sale con excusas tras excusas, si él tuviera interés de resolver y poder explicar a la población estuviera acá presente y priorizaría esta situación, es preocupante lo que está pasando con los cesantes, entonces yo me aúno al pedido de los compañeros, estoy totalmente de acuerdo con la opinión del Consejero Boris Pardo que se debe dar el debido proceso, pero no caigamos en justificar siempre a un funcionario, exhorto al pleno tomar las medidas del caso de acuerdo al Reglamento o sino someterlo a votación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Yo no pido otra cosa más que se aplique el Reglamento y voy a pedir opinión legal al abogado en su momento porque no asistir es diferente a justificar, si voy a tomar en cuenta que mi justificación cuenta como que no estoy desacatando, entonces no estamos haciendo caso al Reglamento, en ese sentido, el señor la primera vez pidió a través de documento incluso creo que la segunda también, pero conozco el trámite para que de repente un funcionario viaje a la ciudad de Lima, tiene que gestionar sus viáticos, etc, la falta que yo veo hoy por lo que se está pidiendo las disculpas, es que ha



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



enviado a un funcionario en su nombre, de repente él ha traído la documentación que estamos pidiendo, porque muchas veces no es el representante o el director, es la institución en su conjunto y esa solución la va a dar la institución no la persona, no es que lo quiera justificar sino que hay que tener un debido proceso compañeros y una vez más reiterarle que aquí su papel fundamental es ser mediador y lo vuelvo a sentir como que se parcializa, pido un poco de imparcialidad de parte de quien dirige los debates.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Lo que yo pido es el debido procedimiento nadie se está oponiendo, mi padre es jubilado del sector educación, mi madre es jubilada del sector salud, entendemos y sabemos la problemática de los amigos del sector agricultura como en todos los sectores está pasando problemas que no les pagan, tienen saldos pendientes, yo estoy realizando una mesa de trabajo con el Director de Educación, con el Gobernador y los cesantes o jubilados que están asociados, venimos haciendo trabajo no es que no queramos, si es de sancionarlo al Director de Salud se le tiene que sancionar, aquí no estamos para defender a nadie, pero lo que si tenemos que ver es el debido procedimiento, ustedes la semana pasada nos dijeron con respecto a la ZEE que no había llevado el debido procedimiento y ahora quieren aplicar una cosa diferente, si vamos hacer hagamos bien todo, no para unos un color y para otros otro color, nosotros queremos llevarlo a sanción cuando el señor se ha excusado, en la citación anterior ha mandado que no ha podido asistir por equis motivos, creo que en las dos citaciones él ha indicado, en esta ha tenido la voluntad y ha venido el funcionario en representación que no sabemos qué información trae, lo que sí está mal es que no ha indicado a través de un documento que él no podía asistir y mandaba un representante, yo quiero dejar en claro que aquí no estamos en contra de los amigos jubilados, y si hubiera en este caso problemas con respecto al programa de titulación de tierras que si bien es cierto todos tenemos conocimiento lo que la Comisión de Fiscalización está pidiendo es del Gobierno anterior que ha habido unas compras irregulares, entonces que las cosas queden claras, aquí no estamos defendiendo a nadie, pero lo que pedimos es el debido procedimiento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Parece que yo no hablo español o estoy en otro país en donde no entienden, yo en ningún momento acusado al señor, yo no entiendo por qué con tanto eufemismo se reclama que se siga el procedimiento, yo he dicho que se aplique el Reglamento, yo no he dicho otra cosa, yo no entiendo por qué dilatamos tanto una reunión peleando por unas cosas y además es claro que el señor está en falta, pero se le va a dar el debido derecho a la defensa el Artículo 108º dice que el Consejo Regional a través del Consejero Delegado,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vce. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

o las comisiones a través de su Presidente, puede citar o solicitar en cualquiera funcionario o servidor del Pliego, así como de otros organismos del sector público y privado presenten informes u opiniones por escrito o personalmente ante el Consejo Regional o la Comisión correspondiente la negativa a otorgar información constituye falta disciplinaria sancionada de acuerdo al Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento, y ser pasibles de acción penal de ser el caso. A este señor desde enero se le pició la información, ya vamos a terminar febrero y la información no llega, yo he dicho bien claro que se aplique lo que el Reglamento dice, no lo hemos sancionado, él tiene que venir a dar sus excusas del por qué es que no ha presentado y por qué no ha asistido.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Entonces permíteme con todo respeto Consejero Delegado preguntarle al funcionario que ha llegado si es que ha traído la documentación solicitada y de ser así no sé qué tratamiento le daríamos.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

De una u otra manera el Consejero Diego Alemán está preceptuando lo que estipula el Reglamento Interno del Consejo que es aprobado por una Ordenanza y una Ordenanza tiene fuerza de Ley en la Región, entonces quiero que quede claro en el pleno que al director no se le está vulnerando su debido procedimiento, como hombre de leyes conozco y de una u otra manera estamos estipulando que se actúe de acuerdo al Reglamento, al señor director la Comisión pertinente que estipula porque nosotros estamos ordenados por comisiones es quien verá si hay o no hay falta, para eso le dará su debido derecho de defensa para que pueda él realizar su descargo y posterior a ello también citar a los funcionarios que han estado integrados en la comisión de titulación de tierras, por ese motivo es que yo una vez más recalco que no se está vulnerando el procedimiento sino se está actuando de acuerdo a lo normado en el Reglamento.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Mi respeto y mi reconocimiento tanto al compañero Alemán como a usted condecorador de leyes, pero mi proceder y mi sustento es porque el mismo Consejero Delegado ha dicho que se le sancione y está en la grabación, por eso mi llamado de atención de que él no debería adelantarse a emitir opinión de que se le va a sancionar, porque él de repente desconoce y ponernos de acuerdo de que usted es el mediador del debate.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Yo quisiera preguntarle al señor Amaya si hoy día él tiene las facultades de resolver la situación de lo que solicitan los señores jubilados, sino tiene las facultades de él vamos a perder tiempo.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sr. LUIS ALBERTO AMAYA ZARATE – Representante de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Justamente vamos a informar lo que se está haciendo, el resolver está en el camino porque son acciones administrativas, son situaciones que se atienden mediante presupuesto.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Quisiera permitirle a usted y a los consejeros que dado que se encuentra el representante de los trabajadores que siempre se ha acercado a la Comisión en la que trabajamos con el Consejero Sammy, le damos la oportunidad al señor Ordinola para que exponga sus motivos.

Abog. ROMARIO P. PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sr. JOSÉ HERNÁN ORDINOLA SILVA – Representante de los Pensionistas de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ustedes son testigos que es la tercera vez que he venido a coordinar este tema y el director por equis motivos tiene sus problemas, pero escuché al señor Amaya decir que él tiene para resolver los problemas de pensiones, me gusta escuchar al señor Consejero que dice que es hijo de un jubilado, los presupuestos por ejemplo Economía y Finanzas envía todos los 05 de cada mes para hacer planillas, el caso de la Dirección de Agricultura quizá sea excepcional porque el director es nuevo, pero el señor Amaya es antiguo y no solamente es este mes, un cien número de veces cometen esos errores los de personal, nosotros estamos programados para el día 13 y nos van pagando el día 15-17 y tenemos pensionistas de más de 80 años que lo poco que se ganan es para su medicina y alimentos, yo quisiera que por favor tomen asunto a este tema porque el Ing. Alemán ha sido director y conoce bien y con él coordinaba muchas cosas, conozco al Ing. Rueda que es joven profesional, pero los que manejan internamente la DRAT son otras personas con un poquito más de experiencia, por favor recomíendele al Ing. que en lo sucesivo nos paguen dentro de lo que programa Economía, entonces yo le sugiero al Consejo Regional y al amigo Amaya que por favor se ponga la camiseta de nosotros, hay muchas personas que tenemos problemas sobre todo de salud porque lo poco que ganamos es para comprar su medicina y alimentos.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Lo que nos ha indicado es con respecto al problema de los pagos que están siendo con retraso.

Sr. JOSÉ HERNÁN ORDINOLA SILVA – Representante de los Pensionistas de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

En este mes ha habido problemas porque ha habido unos cambios internamente, firmas que ahora son electrónicas, pero anteriormente el señor Amaya conoce bien, Economía dice el 05 las planillas y nos toca el 12-13 y no pagan señor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Lo que están reclamando es el atraso de dos días, debería ser el 11 y lo hacen el 13. ¿Están reclamando de repente por deuda acumulada?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Sr. JOSÉ HERNÁN ORDINOLA SILVA – Representante de los Pensionistas de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Las deudas sociales están en un 90% prácticamente saneadas, solamente es el atraso de 3-4 días. Con respecto a la 037 del 94 es la devolución que el Gobierno en esa época otorgó a todos los activos y pasivos. El 2017 los señores activos se pagaron, aquí está la resolución donde incluso aparece el señor Amaya, a nosotros igual nos presupuestaban para la devolución, pero nunca pagaron, ahora que ya estamos a puertas de esto hay la incertidumbre que es el gran porcentaje, hay que devolverles el 4 o el 3%, yo quisiera saber cuál es la base legal que tiene Agricultura para devolvernos tal porcentaje, porque al año pasado sacaron la Resolución Directoral y nos pareció bien, correteamos tanto para decirnos al final que estaba mal hecha, esta información Agricultura envía al Gobierno Regional que a su vez envía a Lima y dice la ONP falta de información, ósea no informan bien y lo rechazan, no nos pagaron nada, por ejemplo yo tengo S/. 8 100.00 con el 13% que elaboró Agricultura, le pregunto cuál es el porcentaje legal que nos van a devolver a nosotros y que dice la Ley de Presupuesto de este año en su dúa decima disposición complementaria, se reactiva por última vez la comisión especial. Entonces, si ellos van a enviar una información a Lima prácticamente irregular nos van a rechazar y perdemos todo, por eso antes de, queremos el filtro y quería pedirle al señor Amaya que nos explique cuál es la legalidad de estas cosas, yo le agradezco a todos ustedes y que nos ayuden en ese sentido, porque si esta vez no envían la información correcta perdemos todo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Voz. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Tenemos plazos para enviar esa información.

Sr. JOSÉ HERNÁN ORDINOLA SILVA – Representante de los Pensionistas de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Economía tiene que sacar una Resolución Directoral y hay plazos que cumplir, pero nosotros coordinamos con personal de la anterior gestión en adelantar esos trabajos y ya están en un avance del 80-90%.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Sr. LUIS ALBERTO AMAYA ZARATE – Representante de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Para informar con respecto a la pretensión del señor Ordinola como representante de la asociación de pensionistas. En cuanto a la disposición de pagos que difiere en 1-2 días en los términos desde que existe esa programación, no es porque hay un capricho de los funcionarios, eso sucede en todo el país y específicamente también en nuestra Dirección de Agricultura se siente ese peso porque muchas veces no contamos con la tecnología en esos días para hacer los trámites correspondientes al Ministerio de Economía, porque sencillamente ahora no se paga nada de caja chica, ahora nosotros tenemos que informar al MEF y Lima es el que nos autoriza los pagos, muchas veces no hay sistema acá o no hay allá, esa es la tardanza de 1-2 días, no es nada en contra del personal pensionista ni activo, el personal activo es comprensible porque vivimos esa situación, entonces no hay mayor exigencia por esa razón.

Hoy en día como es de su conocimiento nuestro director hasta el mes de enero ha mantenido a ciertos funcionarios de la administración anterior porque tenían que regular su acta de entrega de cargo, en ese sentido, acarrea que los nuevos funcionarios tienen que gestionar las autorizaciones de firmas correspondientes para comprometer, devengar y autorizar, eso se hace aquí en el Pliego del Gobierno Regional de Tumbes, se hicieron las gestiones, acá todo camina administrativamente y recién el jueves pasado nos han autorizado, a partir del día viernes se han empezado a movilizar tanto las planilla de pensionistas como otros compromisos pendiente que hay dentro de nuestra administración, esas son las realidades. Ahora, los funcionarios de la administración anterior ya no existen en Agricultura, quien habla está participando también en cierta búsqueda de información en el caso de saneamiento de tierras que es la titulación, a partir de ahí estamos escarbando en el sistema que es lo que hay y no hay para traer la información acá, no es capricho de no querer hacer las cosas, al contrario, estamos trabajando al 100%.

Con respecto al tema de la 037 el señor aduce que se nos ha pagado a los activos, esa es una falsedad, salió la resolución y nunca se hizo efectivo, lo que se hizo efectivo fue que la información referente a ese descuento indebido que hizo el Estado, nosotros enviamos una data de pensionistas y de personal activo al MEF, del cual mencionado Ministerio vía Banco de la Nación acató pagos a ciertos trabajadores muchas veces incompletos, yo soy uno de ellos porque me pagaron el 50% nada más, este beneficio se da a partir de junio del año 1994, pero hay pensionistas que han salido antes, ante este reclamo se informa la población total, entonces ahí viene el retroceso de interpretación de la información, Agricultura está informando lo que corresponde a partir de la fecha de la dación del beneficio, hoy en día

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMAN ORAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vct. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

yo he dispuesto que revisen planilla por planilla para volverlo a sustentar, ese es el trabajo que estamos haciendo, por eso cuando escuchaba que había que sancionar al director yo pienso que con lo que estoy exponiendo es una de las justificaciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCEN**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Usted está manifestando que hemos hablado de sancionar al director, que en ha dicho eso, usted lo acaba de decir y ha quedado grabado, por eso tiene que hacer esa corrección, acá hemos dicho que se va a proceder de acuerdo al Reglamento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMALDO RAY PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sr. LUIS ALBERTO AMAYA ZARATE – Representante de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

Consejero Delegado retiro la palabra, esa situación queda a disponibilidad del Consejo Regional, pero yo estoy informando de lo que se está avanzando, muchas veces de repente hay poco espacio para poder cumplir con la información referente a tierras porque se está investigando ciertas situaciones para que no queden en el aire y en cuanto a la situaciones de planillas ya le estoy acotando lo que habido y a partir de la fecha como ya está todo regulado con los nuevos funcionarios no deber haber una falta a no ser que sea por situaciones tecnológicas.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Señor Amaya aquí hay dos preguntas que ha planteado el representante de los jubilados, cuál es el porcentaje que se va descontar y cuál es la base legal.



Sr. LUIS ALBERTO AMAYA ZARATE – Representante de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

A eso ya le respondí que se están revisando las planillas de acuerdo a lo que han actuado, suponiendo que la disposición diga el 10-13% el tema de fondo es que es lo que se les ha descontado y eso es lo que se les va a devolver, esa es la información que estamos haciendo, se va aplicar la información que está en las planillas y a las personas pensionistas que les corresponde, no es a todos, hay pensionistas antes del 94 que también están en la cola de reclamación cuando no existía la aplicación del dispositivo, entonces no les corresponde porque no se otorgó en esa época, la Ley no es retroactiva, es aplicable a partir del día siguiente y nuestros Consejeros del Pliego Gobierno Regional tienen estimado ese tema, se está revisando todo referente a la petición de los pensionistas y en cuanto a la petición de titulación de tierras.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con el tema de titulación de tierras yo creo que el señor tiene pleno desconocimiento de la información que se ha solicitado, la información no se ha solicitado sobre tierras, se ha solicitado sobre el proyecto de titulación de tierras, el Acuerdo de Consejo está dado, ya se venció el plazo para que el señor entregue que son los 10 días, inclusive se le ha vuelto a citar nuevamente y no ha venido a la Sesión de Consejo, hoy envía a un representante que no tiene el conocimiento adecuado sobre la información solicitada y yo considero que se tomen las medidas según el Reglamento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

El señor Amaya ha manifestado que se les va a pagar el 100% de la cantidad que a ustedes les descontaron porque éste fue un descuento indebido que se les hizo y hoy el Estado a través de una Ley está haciendo la devolución respectiva, hay jubilados que datan del año 1994, no les corresponde porque a ellos no les descontaron, en este caso a los que se les va a devolver su dinero ya el señor Amaya ha manifestado que de acuerdo a la búsqueda de planillas se les va a cancelar lo que aparece ahí, aunque ya hay una Resolución Ejecutiva del Gobierno Regional en la que aparece con montos y trabajadores que les corresponde y lo que dice usted es verdad, le están reconociendo más de S/. 8 000.00 y también hay que entenderlos porque son adultos mayores y se preocupan porque al menos es un pequeño recurso que les van a devolver.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Creo que lo que necesitan ellos es un acompañamiento por parte de la Comisión para verificar el proceder administrativo, el Consejero Alemán ha venido acompañando esta Comisión y conoce del tema.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Lo que estamos haciendo en educación, una mesa de diálogo yo puedo apoyarlos en el acompañamiento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Yo no tengo ningún problema de apoyar Consejero Delegado.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Que se acredite al compañero Alemán para hacer seguimiento a ese tema.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

No hay ningún problema, si me acreditan yo los apoyo, he sido Director de Agricultura incluso el señor Amaya también ha trabajado y ha sido mi Jefe de Personal, en este caso debo recomendarles a los activos que no se



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

dividen que algún día van hacer jubilados y recién ahí vamos a reclamar el mismo trato.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Sr. LUIS ALBERTO AMAYA ZARATE – Representante de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Para que ustedes tengan una mejor interpretación de las cosas, lo que se haya pagado en planillas como beneficio es referente al Artículo 2° del C37 del 94. El 037 tiene dos artículos, una bonificación especial y el nivel de la remuneración, a todo Agricultura se le pagó la bonificación especial de acuerdo a una escala de servidores y funcionarios, a partir de ahí la situación viene que los descuentos se han hecho en base a los montos que se han prorrateado en cada escala en aplicación al Artículo 2°, posteriormente el sindicato de Agricultura presentó una moción para que se reconozca el pago del Artículo 1° que era la nivelación de remuneraciones que en esa época era de 149 a 300 soles que disponía el mandato de esa norma, Agricultura solamente pagó uno del Artículo 2°, la reclamación del Artículo 1° que hace mención el señor Ordinola es una pretensión incluso del personal activo porque no se hace efectivo y para hacerse efectivo tiene que salir una disposición nacional que no dispone el Gobierno Regional menos la DRAT para regular ese tema del Artículo 1° del Decreto Legislativo 037-94. Ahora, estoy viendo las planillas para ver que es el descuento que se le ha hecho y en base a eso se les va a gestionar la devolución, quien habla ahorita tiene una semana de estar en el cargo y conozco bastante este tema por eso lo estoy exponiendo, entonces debemos acogernos a la información que salga como resultado y eso es lo que se va a presentar.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Creo que ya todos los consejeros hemos entendido, me aúno al pedico del Consejero Miguel Bustamante, sólo una pregunta al funcionario, usted ha traído información con respecto al proyecto de tierras.

Sr. LUIS ALBERTO AMAYA ZARATE – Representante de la Dirección Regional de Agricultura Tumbes.

No he traído información.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Vamos a acreditar en estos momentos al Consejero Diego Alemán Ramírez. Los consejeros regionales que estén de acuerdo.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favcr
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favcr
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favcr
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favcr
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
A favor

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 021-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO PRIMERO. - ACREDITAR al Consejero Regional Ing. Diego Alemán Ramírez, acompañe a los ex trabajadores de la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tumbes en condición de cesantes y jubilados en las gestiones y coordinaciones que se vayan a realizar para solicitar el pago de sus beneficios.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

El acuerdo que propongo es que ante el incumplimiento de alcanzar información y las inasistencias a las Sesiones de Consejo por parte del Director Regional de Agricultura deben ser evaluadas por la Comisión de Fiscalización, la cual tendrá que proceder de acuerdo a la norma.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Lic. MARCOS JUNIOR ROMERO PRECIADO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Diego Alemán Ramírez, que ante el incumplimiento de información solicitada al Director Regional de Agricultura y por sus inasistencias ante el Pleno del Consejo Regional, derivar a la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción para su evaluación de acuerdo a Ley, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Delegado le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farías	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 020-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

ARTICULO PRIMERO. – ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Anticorrupción, realice la evaluación ante el incumplimiento de información solicitada al Director Regional de Agricultura Tumbes – Ing. Roger Rueda Regalado y sus inasistencias al Pleno de Consejo Regional de Tumbes, a fin de ejecutar las acciones pertinentes.



Abog. ROSARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tercer punto de agenda: Informe verbal y escrito del Director Regional de Salud Tumbes, sobre el estado situacional de los Centros de Salud del Departamento de Tumbes y cuál es el Plan de Acción para el mejoramiento del equipamiento, mobiliario y del personal de los mismos.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIOLA
CONSEJERO REGIONAL



Est. Ver. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

CD. ALBERTO IVANS MANRIQUE BENAVIDES – Director Regional de Salud Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Nosotros encontramos establecimientos de salud programados para mantenimiento de su estructura desde el año pasado por S/.1 200 000 soles que fue asignado, ese monto recién lo estamos incorporando en el presente ejercicio fiscal, estamos esperando las metas programadas, pero ya tenemos establecimientos programados para intervenir que son los establecimientos de Casa Blanqueada con un monto de S/.83 500 soles, San Isidro por S/ 81 000 soles, Pampas de Hospital, San Juan de la Virgen y Centro de Salud de Pampa Grande por S/.108 700 soles; Cancas, Cañaverál por S/.76 400 soles; San Jacinto, Corrales por S/.76 800, que hacen una suma de S/.426 400 soles, esos expedientes y contratos ya están firmados, estamos esperando la aprobación para la parte de la supervisión porque toda obra tiene que tener un supervisor para que se implemente, los otros establecimientos que esperamos y ya están los expedientes elaborados, pero falta la aprobación, son los establecimientos el Porvenir, Papayal, Pocitos, Cuchareta Baja, Centro de Salud La Cruz, Puesto de Salud Grau, Laboratorio Referencial de la DESA, el Puesto de Salud de Barrancos, la Choza, Pajaritos, Trigal y Oidor que están para evaluación y firma de expediente.

Con respecto al personal, nosotros hemos encontrado una Dirección de Salud con un PAP y un cuadro de personal que está siendo trabajado,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



tenemos la suerte que ahorita está la sectorista – Sra. María Estrada, está trabajando en la DISA con el equipo de Recursos Humanos para evaluar las necesidades, hemos encontrado plazas libres de profesionales de la salud, por ejemplo 9 médicos que han sido reasignados al Hospital Regional como especialistas, esas plazas están libres y van hacer concursadas en un concurso público, además tenemos 62 plazas que son de la 276 que van hacer concursadas, primero en la parte interna para ver la persona que haya logrado mayor jerarquía profesional ocupe esa plaza o suba de nivel y las plazas restantes van hacer concursadas en concurso público. A su vez, tenemos plazas CAS que estamos evaluando para concurso público en la Región para los especialistas.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Como Comisión de Desarrollo Social hemos venido realizando las visitas inopinadas a los diferentes centros de salud, desde Matapalo a Uña de Gato, de las cuales la Comisión alcanzado cinco informes al Gobernador Regional que supongo ya le deben haber llegado a su despacho, donde hemos encontrado una serie de falencias en los centros de salud. En Matapalo tenemos una cama odontológica que ha cumplido su ciclo, está insalubre según las fotos anexadas, pero ellos también cuentan con una cama nueva que le ha donado la municipalidad distrital y que solamente le falta el compresor, entonces yo le rogaría tomar acción ahí porque se está desperdiciando. En otros centros de salud como es el de Papayal y Porvenir que ya tienen más de 30 años de construcción y han sido declarados inhabitables por Defensa Civil, también tomar acciones en ese tema. En el de Papayal tienen dos equipos paralizados, una computadora que desde que se fue el médico no dejó la contraseña y yo creo que es algo sencillo de solucionar para darle funcionamiento a ese equipo y también cuentan con un equipo de esterilización que desde el 2015 ha sido entregado al establecimiento y no lo ponen a funcionamiento porque no saben el manejo de este equipo, traer al personal idóneo para que capacite al personal y ese equipo se ponga en funcionamiento. También hemos visto en el laboratorio que hay deficiencias con una máquina para el tema de análisis y los servicios que se realizan ahí con un lavatorio que se encuentra oxidado que es anti salubre y diferentes puntos que le hemos hecho llegar en estos informes, esperemos que se tomen las medidas correctivas necesarias para poder dar una salud de calidad.

En el transcurso de la semana se ha venido dando una epidemia que viene afectando a la Región incluso colapsó el Hospital Regional y en visitas anteriores al mismo nos hemos dado cuenta que en el área de emergencias no se cuentan con las camillas necesarias para atender las emergencias que se vienen dando. Quisiera consultarle, qué medidas se han adoptado para poder mejorar en esta situación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



CD. ALBERTO IVANS MANRIQUE BENAVIDES – Director Regional de Salud Tumbes.

Hay que informar que dentro del mantenimiento que se va a utilizar del S/. 1 200 000 soles, está permitido hacer mantenimiento de techos, muros de señalización, pisos, escaleras y rampas de acceso al establecimiento, puertas y ventanas, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias. Los informes que nos han llegado porque ya los hemos leído Consejero lo estamos destinando a las áreas competentes, por ejemplo el compresor porque soy odontólogo de profesión y el sillón está en la parte de odontología para tratar de repotencializarlo, es cierto que tenemos algunos limitantes en los equipamientos que ya lo estamos tratando de potencializar. En o que es laboratorio estamos reparando, tenemos una reunión el día lunes para tratar de conseguir presupuesto para la DESA y conseguir que ya nos financien el laboratorio referencial que queda por Ciudadela de Noe y el laboratorio de tropicales que también está viniendo parte del grupo del Ministerio para tratar de potencializarlo.

En lo que refiere usted, hay que ser críticos con las gestiones pasadas, que el Hospital Regional que está ubicado en el Hospital SAGARO, cuando se origina el sector debe hacerse programado, un sector salud que se programe las cuatro cabeceras micro redes y potencializarlas, los establecimientos de salud I-1, I-2, I-3 y dos hospitales que deben a ver porque como ustedes saben el Gobierno actual tiene por presupuesto por resultados la propuesta de la construcción del Hospital SAGARO por más de 200 millones en un tiempo de ejecución de casi cuatro años, ese es un Hospital de nivel de complejidad II-1, nosotros como Hospital Regional y le hablo porque soy trabajador nombrado del Regional, nos dieron un Hospital muy bonito que en su momento cuando fue inaugurado era uno de los mejores del Perú, pero lastimosamente nadie sabe lo que pasó en la forma de la construcción y al final ese Hospital se deterioró y ahorita no contamos con un Hospital de categoría II-2 que pueda absolver, es lo está pasando y lo que usted menciona, que cada vez que hay un brote como en este caso que habido, el Hospital SAGARO que lo ocupa el Regional es insuficiente para atender a la población que llega, porque tanto Corrales como Pampa Grande que han tenido el brote con más de 300 personas atendidas entre internamiento y hospitalizaciones hemos podido lograr salir adelante.

En el Hospital es mayor la demanda porque a veces llegan los pacientes por si solos y no solo llegan pacientes del SIS sino llegan pacientes particulares o de ESSALUD, entonces ese Hospital si necesita que se mejore, ayer hemos tenido reunión con el MEF y el BID que han estado acá en el Gobierno y hemos logrado que a través de RCC nos permitan hacer una IOARR para que evalúen la situación actual del Hospital Regional y se vea que es lo que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

se puede solucionar, hemos tenido también una supervisión del Ministerio de Salud para ver la parte de apoyo al diagnóstico, lo que es mamografía, tomografía y el representante fue a ver el Hospital, todavía está el tomógrafo el mamógrafo que están instalados porque no han sido retirados, densitometría ósea y los equipos de radio que están, lo único que se ha retirado para bajarlo al Hospital han sido los ecógrafos, entonces ese espacio que lo vio el profesional de la salud lo encontró todavía aceptable para tratar de invertir y que los equipos vuelvan hacer recuperados para que tengan una mejor calidad de atención y el usuario se atiende, eso debemos verlo como política de sector y como política de ustedes como Consejo Regional de que se haga el punche necesario y que se vea una política de un sector salud adecuado, estamos tratando de que nos aprueben las redes integrales de salud con presupuesto del BID y estamos corriendo para tratar de conseguir presupuesto del BID para potencializar dos micro redes, Zorritos con el establecimiento que es construido por la Municipalidad y que nos están entregando en sesión de uso por dos años, ese establecimiento de Zorritos tiene sala de operaciones, entonces ahí habría que potencializar para tratar de apoyar al Hospital Regional cuando haya intervenciones quirúrgicas y el que también está siendo por RCC es Zarumilla, que ya está a punto de terminarse la segunda parte de una ampliación que ayudaría bastante para potencializar a toda la micro red que es una de las más grandes y ahí tratar de implementar un centro materno infantil para apoyar al Hospital Regional, pero la política que nosotros estamos actuando es priorizar el sector, evaluar cual es la mejor propuesta para Tumbes y tratar de recuperar si o si los dos hospitales, el que se va a construir en un momento dado y el Hospital Regional que debe ser recuperado.

También hemos tenido la supervisión de SUSALUD, le alcanzaremos al Consejo el informe para que tengan conocimiento y vean la preocupación del sistema de SUSALUD que es el ente que puede cerrar o abrir un establecimiento y la preocupación es esa porque como dijo el Consejero en el ambiente de abajo no brinda las garantías necesarias para una atención.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Qué medidas se van a tomar en el tema de metales pesados de las personas que sabemos aguas arriba del río Tumbes captan el agua directamente y se que hay un programa y dinero destinado para atender y es la preocupación del Pleno, porque ya nos hemos reunido y estamos viendo hacer una visita en ese sector porque esa problemática está afectando la salud de muchas personas de esa zona.

CD. ALBERTO IVANS MANRIQUE BENAVIDES – Director Regional de Salud Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Ver. ROBERTO ALAN RIOS HERRES
CONSEJERO REGIONAL

Hemos tenido reuniones de Consejo descentralizado donde los pobladores de Tumbes especificaron la contaminación por arsénico, nosotros estamos en conversaciones tanto con la ONG, Municipalidad Provincial de Tumbes, INS, y el Sistema Nacional, y estamos colocando a todos nuestros profesionales para la elaboración de las pruebas de las aguas y la dosificación en los menores de edad para dictaminar cuánto es la contaminación por metales pesados. Asu vez, estamos en coordinación con una ONG internacional para probar esos filtros que nos han dicho, esc lo tiene a cargo Salud Ambiental a través del Biólogo Pitón y otro profesional y estamos coordinando permanentemente para realizar las pruebas necesarias si es que funciona o no ese filtro.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS. – Consejero Regional.

Hemos hecho una gira de visitas por las diferentes postas, en algunas oportunidades me ha acompañado el Consejero Romario y nos hemos dado cuenta que muchos sin servicios básicos. En San Juan de la Virgen el centro odontológico sin luz, lo mismo en Pampas de Hospital, en Casa Blanqueada sin agua las postas y que bueno que ya se esté tomando en cuenta, usted nos ha indicado los trabajos que se van a realizar y la inversión en cada una de estas postas. La Gobierno anterior decía gestión con rostro humano y haciendo esas visitas nos hemos dado cuenta que no se han preocupado por la población, pero muy importante el trabajo que vienen realizando ustedes, esperemos que se hagan responsablemente esas actividades y servicios que se van a dar en las diferentes postas. También una preocupación que hemos podido detectar es el tema de ambulancias que ya han cumplido su ciclo, se lo manifesté al Gobernador cuando lo hemos tenido acá en el Pleno, en San Juan de la Virgen una ambulancia tipo combi donde trasladan a los pacientes rumbo a Tumbes inclusive dan apoyo a la de Pampas de Hospital, es una preocupación que le manifiesto y si en el transcurrir del tiempo se puede solucionar ese tema.

Por otro lado, estuve en la posta de Pampa Grande y lamentable que entrando se sienten los olores de la basura, un rumbo de residuos sólidos, llamé inmediatamente al administrador y creo que ya se solucionó, pero no podemos estar así en un centro de salud doctor, hay que tomar en cuenta para que eso no vuelva a ocurrir y con la empresa indicada para ver que se le cumpla y si sus servicios no se están dando como debe ser en todo caso que se cambie. También tengo conocimiento que hay un tomógrafo que estaba por comprarse, no sé cómo está el trámite porque sería de mucha importancia y se ha quedado en stand by.

CD. ALBERTO IVANS MANRIQUE BENAVIDES – Director Regional de Salud Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO-VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROBERTO RAI PRESCOTT NUMEN**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENNEN**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Estamos evaluando el contrato con la empresa de manejo de residuos sólidos que casi es la misma que maneja el Hospital Regional, la ventaja del Hospital es que tiene un reservorio donde se almacenan los residuos sólidos que está fuera de los consultorios, tienen un descampado y ahí se almacena y se hace el tamizaje, se separan los biocontaminados hasta que llegue el camión, lo ideal es que Tumbes tenga su planta de tratamiento de residuos sólidos que debe tenerlo, ya se hablado con la empresa para que el recojo sea más oportuno, pero aumentaron por la cantidad de pacientes que tuvimos por los cuadros diarreicos y que había que sacar. Lo que usted menciona del tomógrafo, existe a través de PPR, de la estrategia de cáncer, la propuesta de la compra de un tomógrafo para Tumbes, el mamógrafo ya se aseguró, hace 20 días más o menos firme el contrato, por el momento va estar ubicado en el Hospital antiguo desdoblado una parte de rayos x para que lo coloquen y que viene en el mes de agosto, eso lo va a comprar el NEN. Lo que es el tomógrafo habría que evaluar bien el ambiente adecuado que tengamos que tener, a veces podemos comprar o gestionar equipos biomédicos, pero la preocupación principal es establecer donde van a estar los hospitales y que realmente estén funcionando adecuadamente, eso ustedes deben tomarlo como prioridad como Consejo Regional para que presionen tanto a nosotros como Dirección Regional de Salud al mismo Gobierno y que se efective bien la necesidad de los hospitales, porque el informe de SUSALUD que se lo voy hacer llegar es muy crítico, pide que se cierre el Hospital SAGARO, pide que se baje la categoría a que está porque no tiene la capacidad, para mi es una preocupación muy difícil, hemos tenido ayer reuniones con SUSALUD, le he pedido que me alcance el informe y que no nos cierre todavía el Hospital SAGARO porque no sabemos si cerrándolo lo podrán construir por RCC, entonces pedimos que lo cierren temporalmente el SAGARO para que pueda salir ese Hospital, pero va a demorar de 3-4 años, entonces la preocupación como profesionales de la salud es tratar de brindar una atención digna y de calidad y para eso tenemos que evaluar bien la necesidad, somos un departamento tan chico y llama la preocupación el no haber realizado un buen desarrollo del sector salud, están priorizadas las cuatro cabeceras correctamente, pero si necesitamos un Hospital que pueda resolver la capacidad.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

También la delegación ha estado desde Matapalo con el Consejero Romario Prescott, Consejero Sammy Cruz, Consejero Roberto Ríos y el Consejero Diego Alemán, donde hemos visto muchas carencias, las culpabilidades son de los gobiernos pasados y comparto esa decisión de usted porque recién tiene pocos días, salud es un tema muy preocupante, en algunas postas médicas no existe personal de limpieza, en Papayal o la Palma nos comentaban que los mismos señores que trabajan ahí hacían un poco de 20 a 30 soles para que una señora llegue por la tarde hacer limpieza, porque



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **MARCO RAÍ PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vct. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

imagínense el poco presupuesto que ganan ellos y pagarle a otra señora para que haga limpieza creo que ese punto tienen que verlo bien. Ahora, el tema de vigilancia, en Lechugal prácticamente había una puerta que tenían que amarrarla con una piola, si mañana más tarde Dios no quiera entre alguna persona y se lleven todas esas medicinas, las camillas, un ventilador, el que va a perder es el mismo pueblo.

En el tema de las ambulancias me reunía con el doctor Palomino y nos comunicaba que hay una ambulancia que está llevando pacientes hasta la ciudad de Lima, pero la gran preocupación es que esa ambulancia está un poco obsoleta, llegaron a mis oídos de que había dos ambulancias que habían llegado a la DIRESA, pero creo que una de ellas la había ubicado en la provincia de Zarumilla y ellos nos pedían el apoyo de que conversemos con usted en el tema de ambulancia porque hay personas realmente en sitios alejados que se enferman a las 12--1 de la madrugada y no los trae nadie, porque justamente en Matapalo había una ambulancia y un vecino que trabaja ahí y decía que hacía lo posible para trasladar de un lugar a otro, pero si el señor no está quien traslada a esa gente desde Matapalo hasta el JAMO, entonces hay que ver esas situaciones de una manera muy particular.

También el tema que se ha venido dando son las colas en la madrugada, hay gente que viene de los asentamientos humanos exponiendo su vida desde las 3-4 de la mañana para que al último los atiendan a las 7-8 de la mañana, espero que ustedes tomen las estrategias correspondientes, en el periodo del arquitecto Ricardo Flores hubo el tema de las llamadas telefónicas, pero no llegó a un buen puerto, espero que este Gobierno que usted lo dirige en el tema de salud lo vea de una manera estratégica, porque personas de la tercera edad no pueden estar formando cola, recibiendo frío, exponiendo sus vidas.

CD. ALBERTO IVANS MANRIQUE BENAVIDES – Director Regional de Salud Tumbes.

Nosotros estamos haciendo todas las coordinaciones respectivas para el mantenimiento de las unidades móviles, si ustedes ven donde están las unidades móviles ya se han rescatado dos, una ambulancia que está haciendo mantenimiento y dos o tres camionetas que utilizamos para llevar medicamentos a todos los centros de establecimientos de salud cercanos y lejanos. Con respecto a los vigilantes dentro del concurso que se va a realizar se van a priorizar lo que es vigilancia y guardianía, pero a su vez estamos en coordinación con todas las municipalidades, en las cuales hemos llegado acuerdos con varias de ellas que nos van a financiar la parte de guardianía, vigilancia y profesionales de la salud debidamente capacitados para que manejen 24 horas del día, estamos haciendo todo lo posible para avanzar y ya tenemos varias conversaciones con Papayal y varios municipios, Cancas,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Abog. ROBERTO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Est. Voz. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Canoas hemos ido personalmente para reunirnos con todo el equipo de la alcaldía, sus consejeros, para tratar de fomentar porque la salud no es solo el Ministerio de Salud, la salud le compete a todas las entidades involucradas desde las alcaldías, las organizaciones de base, entonces estamos en conversaciones, hemos logrado buenos acuerdos y se va a proyectar en ese punto de vista.

Ahora, al Hospital JAMO llegó una ambulancia por OIM que está operativa, es un tipo 2 totalmente equipada. Al Centro de Salud de Zarumilla le llegó una ambulancia tipo Peugeot que es donación de la corporación japonesa por el intercambio bicentenario, está operativa, es una marca buena y a la vez una OIM. De ahí hemos retirado una ambulancia que era del SAMU que se dejó ahí para proteger porque la zona de mayor emergencia es justo Zarumilla que ahorita tiene tres ambulancias, dos mini equipadas al máximo, formar una central de referencia las 24 horas para que ellos vayan y traigan a los pacientes de la red, eso ya está en proyectos y está solo por firmar y colocar las necesidades, tratamos en coordinación con las alcaldías de mejorar, hemos solicitado a las alcaldías que tienen un 15% dentro de su presupuesto de Canon y Sobre canon para que apoyen con lo que ellos crean necesario, estamos formando los consejos municipales y ya está avanzado.

En lo otro que menciona usted sobre las llamadas telefónicas, yo he sido Jefe de Unidad de Seguros como bien saben y en ese tiempo nosotros programamos, ahorita ya se puede llamar o a través del celular mandar mensaje de texto, todavía están las llamadas no sé por qué el Hospital hace cola porque los establecimientos tienen la obligación de llamar y solicitar el turno y de acuerdo al turno del paciente llegar a la hora que le toque, estamos en un proyecto para informatizar todo lo que es la historia clínica a nivel de toda la Región para que sea más fácil el acceso y como dice usted ya no estén madrugando para que saquen un turno, teníamos también un proyecto que está en prueba, de que al usuario a través del celular mandarle un mensaje que tiene su turno y tiene que llegar, tratamos de hacer lo mejor posible, si necesitamos tratar de apoyar lo máximo para que tengamos mayores especialidades.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

La primera pregunta para que quede grabado diga su nombre completo y el cargo. La pandemia desnudó lo precario que es la salud en el Perú y muchas cosas más, pero yo quería aunarme a lo que dice el compañero respecto a todas las deficiencias que tenemos a lo largo de nuestra Región, pero lo que quiero recalcar es que todo funcionario el fin supremo es el bienestar de la población y por él debemos trabajar arduamente, mi pregunta está enmarcada en qué se proyecta usted para que haya ese nexo entre el usuario con usted, en las empresas privadas está el libro de reclamaciones

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Ver. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



que si no lo das por Ley te cae una sanción, qué podría hacer el vecino que de repente es maltratado por el médico de turno y esas quejas hay, cómo podrían hacer los vecinos cuando van al Hospital y se dan con la sorpresa de que el doctor que debería estar en turno no está, como podrían comunicarse con usted directamente como Director cuando la atención no es oportuna, entonces qué estrategias tiene usted como Director para que cualquier vecino pueda llegar de manera oportuna a usted a dar estos reclamos que tienen todo el derecho de hacer.

CD. ALBERTO IVANS MANRIQUE BENAVIDES – Director Regional de Salud Tumbes.

El que habla es Cirujano Dentista Alberto Ivans Manrique Benavides, tumbesino con 33 años de servicio en la institución. Lo que dice es cierto, nosotros en las diferentes comunidades no solo existe lo que es el sector salud sino también existe los clubs de madres y las organizaciones de base y nosotros tenemos un área que es promoción de la salud que permanentemente está yendo a la comunidad. A la vez, tenemos los municipios saludables con los alcaldes que son los voceros de recoger las quejas o dificultades que tiene la población, nosotros estamos reuniéndonos permanentemente, existe un consejo de salud donde están todos los alcaldes distritales y provinciales para poder mejorar la salud de la comunidad, veremos la forma de implementar de repente una recepción de algún teléfono donde puedan llamar o un WhatsApp donde puedan dar las quejas como hacíamos en el Hospital que cuando teníamos ese problema mandaban a mi WhatsApp y miraba la queja, entonces yo iba y coordinaba con el médico tratante porque trabajaba ahí y solucionábamos el problema del paciente, lo que buscamos es que el paciente se vaya bien atendido sea en cualquiera de los niveles, desde el primer nivel hasta el segundo nivel, pero como le decía tenemos que buscar resolver el caso, no ser solo referenciólogo y si usted le pide la información al Hospital le va a informar que en estos últimos 15 días la cantidad de referencias que ha salido del Hospital hacia fuera de Tumbes, significa que la capacidad resolutoria de mi establecimiento de mayor nivel está bajando, entonces eso debe solucionarse con especialistas que puedan venir y darle las garantías con medicamentos que puedan rendir.

A su vez, la Dirección Regional de Salud es normativo, supervisor y monitorizador, pero el Hospital es ejecutora autónoma y también tiene que evaluar la calidad de presupuesto que puedan tener y cómo invertirlo y cómo hacerlo, como parte supervisora si supervisamos al Hospital y ahorita le vamos a hacer una intervención para ver la calidad del gasto que está haciendo porque no es llenarnos de gente sino tratar de tener los medicamentos adecuados, como parte normativa tenemos que trabajar, soy el Director Regional de Salud de Tumbes, tengo dos ejecutoras que es el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **RODOLFO PRESCOTT NUNDE**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Hospital Regional y la Dirección Regional de Salud, lo fundamental es potencializar la periferie para tratar de descentralizar y como usted menciona Consejero de que se operen en Zorritos, tenemos una infraestructura muy buena que falta darle equipamiento y recursos humanos, eso estamos tratando de negociar con el BID para que podamos operar y le ayudamos un poco al Hospital para que pueda tener de contención. En Zarumilla cuando lo entreguen y lo vean, ahí vamos a poder hacer materno, de repente llevamos ginecólogo y hagan cesáreas allá para tratar de descentralizar y favorecer la atención y lo bueno es que los alcaldes que han entrado en cada una de las localidades han entendido que no solo salud es del Ministerio sino también del trabajo conjunto y por eso es que nos están apoyando con las campañas que tenemos ahorita en Papayal del manejo de residuos sólidos por el dengue, ellos mismos nos dicen que quieren apoyar con guardias y yo lo voy a capacitar porque no es poner un personal que no tenga la capacitación necesaria para que se trate de brindar las 24 horas la atención, hay que potencializar el SAMU, la central de atención de emergencia de urgencias que es tratar de darle autonomía, buscando un financiamiento mucho mejor como tiene Piura que tiene un financiamiento mucho mejor que tanto el SAMU compite con las demás empresas de traslados de ambulancias en Piura y van porque tienen costos más accesibles que los otros y queremos intentar hacer eso, que el SAMU sea como una organización que tenga su presupuesto, mayores unidades y una mejor central telefónica como menciona usted y llegue a tiempo atender al paciente gratuitamente porque el SAMU no cobra ni un sol por el traslado y el compromiso por parte del sector está con la población y nosotros solicitamos el compromiso de ustedes, así como ustedes salen periódicamente a las diferentes localidades, se nos comunique como nos han comunicado porque he leído todos los informes que han enviado y ya los estamos pasando a las áreas respectivas para solucionar los problemas que nos han encontrado ustedes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

En una reunión que tuve hace unos días con un amigo médico me dice Ingeniero Alemán y ustedes como Consejo Regional por qué no tratan de recuperar las plazas de especialistas que están destacados o reasignados en otros lugares y que se les paga con presupuesto de Tumbes, como dice nosotros necesitamos de especialistas, pero nos damos el lujo de tener a los especialistas en Trujillo por ejemplo y con presupuesto de Tumbes, entonces me dice conversa con el Director para ver qué posibilidades hay que esos profesionales que les paga Tumbes vengán efectivamente a prestar su trabajo en Tumbes. Por otro lado, todos conocemos que cuando se cumplen metas somos beneficiados con un bono, por ejemplo el bono de la coronación de agua, hay otro que un niño salga con su DNI del Hospital, cómo van esas metas, estamos cumpliendo, se están avanzando, eso más que todo y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

felicitarlo doctor y desearle éxitos y finalmente voy a hacer una denuncia que he recibido por parte de una trabajadora que la vamos a hacer personalmente al final.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

CD. ALBERTO IVANS MANRIQUE BENAVIDES – Director Regional de Salud Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

De las plazas destacadas que son ocho médicos que están nombrados en el Hospital ya han sido devueltas a la DISA, esas plazas van a entrar a concurso, pero primero vamos a entrar a concurso interno porque centro de la DISA están con nivel 1,3 y 5 que son niveles por tiempo de servicio, eso lo vamos a concursar para que vengan médicos generales que necesitamos para el nivel uno, en caso que en el interno no haya ninguno que suba de nivel, sale al externo para el concurso respectivo. Lo que dice el Consejero Alemán, nosotros tenemos reporte de control de asistencia del Hospital Santa Rosa de Piura por cuatro médicos especialistas que están destacados, dos son del Hospital y dos son de la DISA, es el Dr. Quintana un epidemiólogo que es de la DISA, su esposa que es pediatra la Dra. Elqui y dos que nosotros tenemos como médicos generales porque no los tenemos como especialistas dentro de la base principal del Hospital, son los únicos cuatro médicos que se encuentran por el momento destacados, el resto que ha sido nombrado acá ya se ha reasignado, han buscado una plaza allá y se han resignado de acá. En lo que respecta a los bonos, normalmente a nosotros nos dan incentivos laborales por el cumplimiento de metas de acuerdo a los programas por el famoso PPR que todavía estamos en inicio de año, vamos a llegar al primer trimestre en marzo, todavía no se puede ver bien la proyección, pero el año pasado sí se logró que casi el 80% de los niños que nacen en el Hospital salgan con su DNI en la mano, a veces ha habido problemas porque es necesario una constancia que firma el ginecólogo de la atención ya sea vía cesárea o parto normal y tiene que estar eso para que se pueda procesar el DNI, pero a veces hemos tenido problemas en el Hospital porque el ginecólogo sale y no hay qu en firme, pero como tenemos la hora instalada ahí sí se ha logrado, casi más de 90% de todos los niños que han nacido en el Hospital han salido con su DNI ya tramitado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARLA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Sin más preguntas por parte de los consejeros, agradecer su participación señor Director, éxitos y adelante por la Región de Tumbes.

CD. ALBERTO IVANS MANRIQUE BENAVIDES – Director Regional de Salud Tumbes.

Agradecerles por la invitación y solicitarles el acompañamiento con nosotros de repente en algunas supervisiones y el apoyo como Consejo Regional para sacar una Ordenanza Regional de salud pública, la priorización de los

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

hospitales porque si necesitamos priorizar la atención de sa. ud en Tumbes, como tumbesinos seria excelente que tengamos dos hospitales de primer nivel y cuatro micro redes que tengan la capacidad suficiente de poder solucionar mas del 90% de la atención de los pobladores tumbesinos y migrantes porque tenemos una gran cantidad de pacientes extranjeros que atendemos y que ya están afiliados al SIS y que también utilicemos bien las instalaciones porque también brindamos atención al Ecuador, tenemos una gran cantidad de pacientes ecuatorianos que por la cercanía derivan al Hospital Regional para atenciones de emergencia, su mejor nivel de atención de ellos es de Machala para adelante, de Machala para acá es menor y nosotros somos de mayor capacidad.

.....
Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 12:30 pm. del día 24 de febrero del 2023, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. BORIS REGINO PARDO VINCESI
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Abog. ROMARIO DEL PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

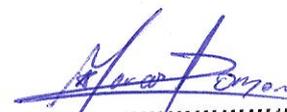
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Est. Vec. ROBERTO ALAN RICO HERRERA
CONSEJERO REGIONAL




Mg. Marcos Junior Romero Preciado
Servidor CAS de la Secretaría del Consejo Regional




Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL